

**BOLETÍN**

# **EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO**



---

# índice

- CONGRESO RATIFICA COMPROMISO DE LEGISLAR A FAVOR DE POBLACIONES VULNERABLES DEL PAÍS.
- COMISIÓN DE LA MUJER: “EN LOS PRIMEROS 17 DÍAS DEL AÑO, SE HAN REGISTRADO OCHO CASOS DE FEMINICIDIO”.
- COMISIÓN DE VIVIENDA PASÓ REVISTA AL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEL NORTE DEL PAÍS.
- COMISIÓN PROINVERSIÓN SE COMPROMETIÓ A DESTRABAR MILES DE OBRAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4  
5  
6  
8

---

## Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5362

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Miércoles 19 de enero de 2022





**El hemiciclo del Congreso de la República, es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.**



# INFORMACIÓN DEL DÍA



## CONGRESO RATIFICA COMPROMISO DE LEGISLAR A FAVOR DE POBLACIONES VULNERABLES DEL PAÍS

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, ratificó el compromiso de la Representación Nacional para seguir atendiendo las necesidades de las poblaciones vulnerables de nuestro país.

Así lo señaló durante la presentación de la autógrafa de ley que promueve la protección y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad, que se realizó esta mañana en la provincia de Lamas, en la región San Martín.

Alva Prieto, dijo que esa iniciativa aprobada por unanimidad por el Pleno del Congreso, contribuirá a la atención de las niñas, niños y adolescentes que han quedado sin la protección necesaria en esta difícil etapa de la COVID-19 que nos ha tocado vivir.

“En este caso, la ley no sólo permitirá una subvención

económica de 200 soles mensuales, que será abonada de forma bimestral, a más de 83 mil menores, sino que además producirá la creación del Registro Único de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de orfandad, que permitirá tener una base de datos actualizada, que posibilite atender eficazmente a todos quienes necesiten de este beneficio”, indicó.

Tras resaltar el consenso logrado entre todas las bancadas para aprobar la propuesta por unanimidad, Alva Prieto dijo además, que la autógrafa de ley es una muestra de que el Congreso y el Ejecutivo pueden trabajar de la mano para lograr sacar adelante temas importantes en beneficio de nuestro país.

Más información>> <https://n9.cl/4y336>

## COMISIÓN DE LA MUJER: “EN LOS PRIMEROS 17 DÍAS DEL AÑO, SE HAN REGISTRADO OCHO CASOS DE FEMINICIDIO”



La directora ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ángela Acevedo Huertas, se presentó ante la Comisión de la Mujer y Familia con esta aterradora cifra: en las dos primeras semanas del presente año, se han denunciado ocho casos de feminicidio en Arequipa, Lima, Cusco, Huancavelica y Puno.

El reporte del programa AURORA indica que en el 2021 el 54.8% de mujeres comprendidas entre los 15 años a

49 años de edad, han sido víctima de alguna modalidad de violencia por su pareja y el 73.8% prefirieron quedarse calladas y no presentar ninguna denuncia ante la autoridad competente, a pesar que en el 2021 se reportaron 136 casos de feminicidio y cerca de 300 tentativas del mismo delito.

La funcionaria explicó a las congresistas, que uno de los servicios que presta el programa AURORA es la atención especializada a las víctimas de cualquier forma de violencia en los centros de emergencia mujer (CEM), los cuales existen en todas las provincias y en 329 distritos a nivel nacional. En el 2021 hubo un récord de atención: 156 mil 680 casos de maltrato a la mujer o a algún integrante de la familia.

Por razones de la pandemia y para cumplir con las medidas de bioseguridad, estos centros de emergencia han reducido sus aforos de atención y funcionaron equipos itinerantes en el turno de madrugada, especialmente en las regiones que tienen la categoría de riesgo alto y muy alto.

Más información>> <https://n9.cl/yzn2a>

## COMISIÓN DE VIVIENDA PASÓ REVISTA AL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEL NORTE DEL PAÍS

La Comisión de Vivienda y Construcción invitó a la funcionaria de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), Rossana Lino, para que informe del avance de la reparación de la infraestructura nacional dañada -hace cinco años- por los embates del Fenómeno de El Niño Costero y reveló estas cifras: la culminación de más de 1,700 proyectos de saneamiento en localidades rurales y la finalización de mil 900 obras de nuevas pistas y veredas en algunas regiones del norte del país.

Informó que a la fecha, se han realizado más de once mil intervenciones en las diez regiones afectadas por las grandes inundaciones ocurridas en el 2017, con especial énfasis en los rubros de infraestructura educativa, de salud, vial, hidráulica, agua potable y saneamiento, con la finalidad de recuperar la calidad

de vida de miles de familias peruanas damnificadas por desbordes de ríos y quebradas.

Dijo que en el caso de la región La Libertad, una de las circunscripciones más golpeadas por los embates naturales, se ha ejecutado el 70% del presupuesto asignado para la reconstrucción de la obra de infraestructura y dio cuenta que se han atendido a más de 48 mil nuevas viviendas.

Al término de la exposición, la congresista María Monteza Facho, solicitó información adicional sobre los trabajos realizados en las regiones de Lambayeque y Áncash, cuya infraestructura local resultó bastante dañada y que hasta ahora no culmina el proceso de reconstrucción.

Más información>> <https://n9.cl/tl3pe>

## COMISIÓN PROINVERSIÓN SE COMPROMETIÓ A DESTABALAR MILES DE OBRAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL



La Comisión Especial Multipartidaria Pro-Inversión acordó coordinar con las comisiones dictaminadoras del Congreso y con la Contraloría General de la República, gestionar el pronto reinicio de por lo menos dos mil 369 obras estatales, que hoy en día están paralizadas y que representa la inmovilización de una inversión de 22 mil 453 millones de soles.

Tal fue el primer acuerdo que resolvió este grupo de trabajo, en su primera sesión y en la que participó el contralor general de la República, Nelson Shack Yalta, quien reveló que la cifra de dos mil 369 obras actualmente paralizadas es preliminar porque en esa relación no se cuentan los proyectos «por administración directa».

La comisión especial no tiene atribución de dictaminar proyectos de ley, pero sí puede realizar las coordinaciones con otras comisiones parlamentarias que sí tienen esa atribución, con la finalidad que atiendan -con prioridad- las propuestas de ley que ha presentado la Contraloría General de la República, como por ejemplo, aquella referida a garantizar la

continuidad de los proyectos de inversión y que data desde el 2018.

Durante su presentación, el contralor Shack indicó que desde que rige la ley que amplía el control recurrente a cargo de esta entidad, se están revisando los expedientes técnicos de los proyectos de infraestructura física que están detenidas y adelantó que -en muchos casos- esos documentos están mal elaborados, muchas veces como producto de la corrupción.

«Hay problemas en la etapa de preinversión, en la conducta de los funcionarios a cargo de los proyectos quienes no reciben sanción alguna por irregularidades. Hay casos de numerosas modificaciones presupuestarias y que no permiten un adecuado horizonte para la pronta ejecución de los proyectos. Urge una nueva ley de contrataciones estatales con adecuadas regulaciones para un efectivo control de los recursos públicos», comentó.

Más información>> <https://n9.cl/vcuy8>

**JUVENTUD UNIDA POR  
LA DEMOCRACIA**

## ¿QUIERES VIVIR LA EXPERIENCIA DE SER UN CONGRESISTA?

**Inscripciones Abiertas**

Participa en el  
**Parlamento  
Joven 2022**



Oficina de  
Participación  
Ciudadana



**La convocatoria es para jóvenes de 18 a 25 años de edad**

El Programa Parlamento Joven, es un espacio de capacitación y formación dirigida a los jóvenes, el cual permitirá desarrollar habilidades y capacidades a través de un conocimiento teórico y práctico del trabajo parlamentario.

El Programa Parlamento Joven cuenta con el auspicio de la  
"Hanns Seidel Stiftung".

**¡INSCRÍBETE...! y vivirás una experiencia inolvidable!**

Más información>> <https://bit.ly/ParlamentoJoven2022>

# LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

## ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

**Proyecto de Ley N.º 01140/2021-CR:** Propone incorporar a la superintendencia de educación superior universitaria -Sunedu como órgano de control y supervisión del estado en la educación universitaria. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01139/2021-CR:** Propone establecer medidas temporales y extraordinarias respecto a la distribución del canon - Canon Ciudadano. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01138/2021-CR:** Proponen modificar la ley N.º 31110, ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, respecto al seguro de salud. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01137/2021-CR:** Proponen fortalecer a las organizaciones deportivas dedicadas a la práctica del fútbol. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01136/2021-CR:** Proponen otorgar el reconocimiento de "Héroes de la Democracia" a los integrantes de la patrulla "Miguel". [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01135/2021-CR:** Propone incorporar el referéndum para una nueva constitución en las elecciones regionales y municipales 2022. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01134/2021-CR:** Propone establecer mejoras en las sentencias en favor de los menores. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



## NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del **miércoles 19 de enero** la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

## SABÍA USTED QUE...

...En el caso de un nuevo Congreso como resultado de las elecciones convocadas por el Presidente de la República luego de ejercer el derecho de disolución del Congreso, no se observarán las fechas ni se aplicarán los plazos establecidos en este capítulo. Las coordinaciones estarán a cargo del Presidente de la Comisión Permanente.



# Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana  
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>  
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima  
Whats App: 924990147